EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.765

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XL —(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 26 de Enero de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54*

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes

Collado, 42.—Teléfono, 75

SORIA

"EL CISNE,"

Gran fábrica de yeso de Anastasio Riosalido.

Torralba de Medinaceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedid precios y muestras y os convenceréis.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, [illegible] de 25 kilos en adelante.

Fábrica de aguardientes anisados DE VINO Y DE ORUJO DE UVA DE

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA (SORIA)

Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con anís en grano superior.

Probarlos es aceptarlos.

Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Díez y Ochoa, Gómara (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harina y piensos de su esmerada fabricación.

Se admiten molturaciones. Económicos los precios.

Anastasio Sevilla y C.ñía

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas, 66.—Soria.

CLÍNICA DENTAL

en el domicilio de

Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2.º—SORIA

a cargo de el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestán Aguilar.

Los martes en Almazán

TELÉFONO 110

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

[illegible] 8. SORIA

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

LABRADORES, ECONOMÍA

Únicamente en este mes se vende por liquidación.

SEGADORAS atadoras, marca PLANO, a 800 pesetas una.

Dos SEMBRADORAS alemanas, marca Flother, con ante-tren, para sembrar a línea, de siete surcos, y ancho metros 1—40, a pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRÍCOLA, Carrera de la Estación, núm. 8, CÓRDOBA. 4-10-p

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE DUERO

Moltura trigos, toda clase de cebadas y afrechos por medio de cilindros sistema Buhler y por piedras francesas.

Se venden harinas y piensos de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6

[illegible].—Almazán.

PARA NEGOCIO ELÉCTRICO, dentro de la provincia se necesita socio con 60.000 pesetas. Dirigirse a Pedro Caballo, en Salinas de Medinaceli. 3 4 d.

SE VENDE, en buenas condiciones y precios arreglados, un yunque y un fuelle de fragua.

Para tratar en Agreda, Jesús Ruiz Rubio. 2 4

MIÑO DE SAN ESTEBAN

Por dimisión voluntaria y traslado a otro pueblo del que la venía desempeñando se encuentra vacante la plaza de Inspector municipal, de Higiene y Sanidad Pecuaria de este distrito, con el haber anual de 365 pesetas, en cuya cantidad va incluída la Inspección de carnes.

A la vez se halla vacante también la de Veterinario, que lo componen este pueblo, el de Fuentecambrón y su agregado Cenegro distante el que más cuatro kilómetros de buen camino, por la que percibirá el agraciado la cantidad de ciento diez fanegas de trigo puro, seco y de buenas condiciones, con más la producción del herraje que proporcionará unas trescientas caballerías.

Los señores profesores que deseen solicitar lo lo harán dirigiéndose al Sr. Alcalde de este pueblo, como matriz, en el plazo quince días, a contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en el periódico de la provincia donde se anuncia.

Miño de San Esteban 13 de Enero de 1918.
El Alcalde José Rincón. 2-3 d.

VENTA de una casa de nueva construcción y habitaciones a la moderna, sita en la calle de la Iglesia de Berlanga de Duero. La casa tiene en la planta baja dos locales con salidas al exterior, propios para graneros, jardín y dependencia para ganados.

Para tratar dirigirse a D. Saturnino López Carreño, del Comercio en Berlanga o a D. Pedro Cervero, también del Comercio, en Caltojar. 4-5

LANA se compra a buen precio.
Canalejas, 9, principal. Soria. 3-3.

POTRO.—Se vende uno de unos dos años para semental, pelo negro buena raza y de cuatro dedos sobre la marca.

Para tratar dirigirse a D. Emeterio Tierno, en Valdeavellano de Tera. 3-4-p.

SUBSISTENCIAS

La vida de los pobres.

Cuando el miércoles último cerrábamos la edición de aquel número del periódico honraron nuestro despacho dos estimables compañeros del semanario *La Idea* para indicarnos que, de acuerdo con los demás directores de los periódicos locales, juzgaban necesario fuese organizada por la prensa soriana una manifestación pública, el domingo próximo, para demandar de las autoridades que adoptasen disposiciones a fin de abaratar los artículos alimenticios más indispensables en las familias modestas.

De la mencionada conferencia únicamente pudimos dar los detalles consignados en unas cuantas líneas anunciando la proyectada manifestación pública.

Fueron, no obstante, motivo suficiente para sembrar cierta alarma en la Ciudad y para estimular las gestiones de las autoridades que, justo es decirlo, ya venían prestando exquisita atención al magno problema de la carestía de las subsistencias.

Con los redactores de *La Idea* coincidimos en que el encarecimiento de la vida tenía por causa la imprevisión del Gobierno, el abuso de los acaparadores y el egoísmo de una legión de traficantes que hacen comercio del hambre popular.

Los perjuicios que ocasiona la bárbara guerra mundial los sufrimos muchos ciudadanos; pero han enriquecido a bastantes «caballeros de industria».

Hacía falta, más que lamentar el daño, remediarlo de la mejor manera posible, puesto que los estómagos vacíos determinan en el cerebro malos pensamientos, que no los disipa la barahunda de decretos que lanzan los ministros demostrando un desconocimiento absoluto de las necesidades del pueblo.

Pretender que sufra la imprevisión y el desacierto gubernamental el pobre labrador y el humilde panadero imponiéndoles una tasa inadecuada e ilógica, es aumentar el número de las víctimas del acaparamiento y acelerar la tragedia del hambre.

No hallamos mejor solución al terrible conflicto que la de armonizar humana y amorosamente los intereses de los que disponen de sobrados medios de vida con el derecho indiscutible a vivir de los que de todo carecen.

La lucha sangrienta entre el capital y el trabajo nada resuelve y lastima por igual al pobre y al rico, al productor y al consumidor.

Procede, pues, que los mayores contribuyentes de la población y las personas que disfrutan de holgada fortuna se agrupen para aportar las cantidades que demande el abaratamiento inmediato del pan, de la carne, del aceite y del carbón, productos esenciales en el hogar de las familias humildes.

Es nuestro propósito que se expendan los citados artículos, mediante bonos, con una pérdida que satisfagan las clases acomodadas, pérdida con equidad bien distribuída, que no recaiga sólo en el agricultor ni en el comerciante, como pretende la tasa parcial vigente.

De este modo, los pobres lograrán comer económicamente y no tienen necesidad de apelar a violentas revoluciones que la fuerza pública sofocaría con las armas; y los que pudiéramos llamar ricos, practicando una obra de justicia y de caridad, que a ellos en primer término favorece y honra, cedan de buen grado, con verdadera eficacia, mucho menos de lo que les arrebatarían las turbas iracundas en un movimiento sedicioso.

Y esto que se debe realizar en Soria, puede llevarse a efecto en los pequeños pueblos, en toda la provincia.

Véase cómo los periodistas locales facilitan mejores soluciones que ciertas gentes, las cuales nada más que a sus intereses particulares atienden.

La Económica Numantina, en la sesión que ayer celebró, acordó hacer suya la iniciativa expuesta y creemos que en la reunión convocada por el Alcalde de la Ciudad, señor Marco, será bien acogida esta proposición.

Philipo.

Memorandum del Maestro para 1918

Precio 2 pesetas.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

COLABORACIÓN ESPECIAL

Un invierno más...

Imaginamos un deseo, casi angustioso, que señalaría este nuevo invierno infernal de la guerra. No con el egoísmo de los burgueses alejados de ella que dibujó Fonain, lamentándose de que continuara aún, sino por una piedad íntima, turbadora, inquietante, que creímos nos hubiera insensibilizado y que, por el contrario, nos agudizó la sensibilidad hasta un punto de insufrible dolor.

¿Recordáis los vaticinios primeros, y aquel estupor de los días estivales de 1914, en que tuvo la Humanidad el ademán de taparse los ojos ante el enorme abismo que la tierra le abría? Se dijo entonces que el choque apocalíptico de razas y naciones sería tan terrible como breve. Instantánea la explosión e instantáneo el vuelo de la paloma simbólica.

Se pensaba entonces con una experiencia pretérita, no coetánea o, mejor dicho, anticipada. Se creía, después de cuarenta años de bélicas preparaciones, que sería este encuentro de pueblos una fogarada alta, ancha, capaz de nublar los cielos y desvastar campos sin límites de fronteras; pero rápida y sin continuidad. El mismo espanto presuponía la imposibilidad metafísica de una perdurabilidad....

Y poco a poco fué el mundo acostumbrándose al horror cotidiano. Cambiaron, paralelos a los procedimientos, los vaticinios. Los nuevos sistemas mortíferos dieron lugar a nuevos juicios. A un frente de batalla tan extenso, que ningún siglo lo conoció igual, las fábricas de municiones y los cerebros de los inventores, preñados por el diablo, abastecen incansables.

Ya los versículos bíblicos del profeta Juan no nos extremecen ni escalofrían, después de leer los partes oficiales y lacónicos o los relatos de los folletos propagandistas. Incluso no nos atrevemos a sonreir de esas anodinas e inspiradas crónicas de guerra que escriben algunos literatos, remitidas por ciertos diarios con dineros de tal o cual nación... Porque aún en ellas suenan choques de fémures y tibias y se aspira olor a cadaverina.....

Entonces, los alejados de la lucha, empezaron a señalar plazos: «Para la primavera, para el verano, para el otoño, para el invierno.

Los que tienen hogar y amor y quietud, los que pueden cruzar el campo en busca de un deleite y no bajo la amenaza de un peligro, decían que ya la resistencia heróica de los beligerantes había llegado a su límite. No podían esos hombres, hundidos en la tierra, soportar el tercer invierno.

Y, sin embargo, otra vez la nieve empieza a caer sobre los soldados, que tiritan de frío, de hambre y acaso de miedo.

¿Son los mismos del invierno de 1914, del invierno de 1915, del invierno de 1916?

¡Ay! No. Acaso quedaran unos cuantos millares, que en esta cosecha de millones humanos, con que la Muerte llena sus graneros, nada significan.

Los otros yacen en el fondo de los mares, en las entrañas removidas de la tierra, llenan los hospitales de sangre, avanzan a tientas en un desfile trágico y silencioso, interminable, de ciegos o se extinguen lentamente en sus casas enfermos de dolencias incurables o inútiles por los miembros que se llevaron balas enemigas o bisturíes de cirujanos militares.

Estos soldados que ahora vieron llegar el invierno como un combatiente más, son los más jóvenes de cada nación. Estaban destinados a cantar en los vernales días con una rama florida en las manos y una misión de amor en las pupilas. A cambio de esto vedles castañeteando sus dientes, crispados sus dedos sobre el fusil y dilatadas las niñetas por una visión de odio.

Otra vez las nieves. Imaginamos que esta de 1917 fuera el postrer sudario. Bajo ella los campos de batalla enmudecerían, los muertos descansarían para siempre, sin peligro de que un obús o una granada los desentierre a medio podrir y a medio mondar, como ahora sucede. Invadiría las trincheras abandonadas y las raíces de los árboles desmochados, desgajados por la cólera homicida, recogerían agradecidas la humedad que la tierra filtraría poco a poco...

Pero esta vez, como en aquella caricatura de John Leech, el «General Invierno», nos ha hecho traición.

Fué durante la guerra de Crimea. El Zar Nicolás ante los primeros descalabros rusos, exclamó!

—¡Paciencia! Todavía no han llegado los dos grandes generales de Rusia: Enero y Febrero.

Y cuando llegó el mes de Febrero sin que la guerra terminara, murió el Zar. Entonces, el día 10 de Febrero de 1885, publicó el *Puch* de Londres la terrible caricatura de John Leech: un esqueleto vestido de general ruso entra con una ráfaga de nieves en la Cámara mortuoria del Emperador, separa las cortinas del lecho y coloca su descarnada mano derecha sobre el cadáver de Nicolás. Junto a la mano, el caricaturista escribió estas palabras: «General Fevier turned traiton».

Así a nosotros, los que confiamos en el invierno, como en el general que diera la batalla decisiva, nos ha traicionado nuestra esperanza...

José Francés.

(Prohibida la reproducción.)

GUIA DE ALCALDES

Precio 1'50 pesetas.

De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

RENOVACION

Engañábase el pueblo en otros tiempos con frases corrientes de mentidas promesas; adulábase con palabras de fingido cariño y cual hembra enamorada creíase cuanto sus galanteadores murmuraban a su oído.

Pero los desdenes y los desengaños que la experiencia le dió, hizole reaccionar, y sacando fuerzas de flaqueza, echó en cara a sus seductores la traición de que le habían hecho objeto.

Y fué entonces cuando comprendiendo la necesidad de tomar nuevos derroteros acudió a la mente de los engañadores una nueva frase. Renovación.

Vamos a cambiar—se dijeron— el anticuado y desprestigiado procedimiento de las promesas y declaraciones amorosas haciendo confesión de nuestras culpas para que, reconociéndolas. pueda creerse en nuestro arrepentimiento y el pueblo nos devuelva aquella confianza que le hicimos perder con nuestro abandono y aun más que con nuestro abandono con el abuso que hicimos de su confianza y de nuestro poder. Reconocidos nuestros yerros, no hacemos otra cosa sino decir que vamos a corregirlos.

Una mentira más, bien adornada, poco puede importarnos y si por acaso el pueblo no se llamara a engaño y se riera de nuestro arrepentimiento considerándolo falso, como en realidad lo es, siempre nos quedará el derecho de decir que no hicimos más porque no nos dejaron, que nuestro arrepentimiento era sincero y hubiéramos sacado al pueblo español de la angustiosa situación en que antes lo habíamos puesto.

La idea es y sigue siendo sugestiva, acaso los infelices pececillos vuelvan a picar en el anzuelo y traguen el veneno que ha de acabar con su vida, que ya peligró anteriormente.

Pero no; el pueblo no creerá en esas palabras de renovación, no debe ni puede creerlas porque los hechos le dicen que no existe; porque sigue el mismo chanchullo electoral, porque sigue el mismo procedimiento para acallar los gritos del hambre, porque continúa gastando millones y millones inútilmente, porque no ha cesado ni cesa ni tiene intención de cesar en la explotación de los modestos contribuyentes, porque ni ha dejado ni deja de amparar a los grandes traficantes...

No podemos, pues, creer en la renovación si no cambiamos las personas en lugar de cambiar los collares, y para cambiar las personas no hace falta la renovación de arriba, si no la de abajo; no hace falta que se arrepientan de los desafueros cometidos, sino que el pueblo les haga arrepentirse.

Es el pueblo el que ha de renovar sus costumbres, no creyéndose nada de cuanto le digan, desconfiando en absoluto de ellos y buscando en otros lo que después de muchos años no ha podido encontrar en éstos: Sinceridad y Justicia.

Vicente Serrano García.

El momento único.

Carta abierta para PHILIPO, periodista soriano, ante todos y sobre todos los títulos de ciudadano.

I

Mi nombre tiene, a gala y a honor, el apellido de soriano. Asisto a los debates de la vida de nuestra tierra como un espectador inquieto y dolorido. No van los ideales colectivos por buena dirección, pero como para llevarlos por cauces que terminaran en la gloria, han faltado corazones llenos de generosidad y de amor, mi pensamiento ha estado siempre con los descontentos y mi alma, día tras día, se ha bonificado, preparándose para la discusión, leyendo sus artículos,—campaña abierta siempre en EL AVISADOR, como si usted hubiera hipotecado su pluma para Soria,—hasta el extremo de considerarme, inadaptado en el ambiente de mi pueblo.

Pequeño es el valimiento de mi pluma y harto escaso es el brillo de mi nombre, porque bien se yo que mi título de periodista está entre la turba amorfa de sorianos. Pero estas razones no me detienen, que si «la patria pequeña es el manojo de hondos y venerandos sentimientos», por ser esencia de nuestra vida, bien debemos sacrificar en aras de su bienestar todas las comodidades y todos los holgorios. Yo pido un puesto entre los hijos de Soria para defenderla y entre los valores nacientes de nuestra provincia, pido que un nombre tenga el mérito de los más decididos.

Harto sabemos todos que en Soria hay un respetable número de corazones que piden más orden y más respeto a las necesidades públicas de la provincia. Las teorías regionalistas tienen grandes bondades para que todos los hombres las defiendan. Yo no he de incurrir en el ridículo de enumerarlas porque sobradamente conocidas son. Basta para comprenderlas tener corazón y sentimientos. Con estos dos recursos se sabe dónde nace el orgullo patriótico, la intensidad de los grandes sentimientos y la pureza de los amores fuertes. Nadie puede sentir exaltado su amor a España como un gallego cuando le hablan de Santiago, el Apostol, el Santo español; como un asturiano, cuando frente a Covadonga, le cuenten la historia de Pelayo; como los vascos, cuando frente a las montañas verdes y gigantescas de Aranzazu, un coro de voces canta, con religiosa devoción, el himno al árbol de Guernica; como nosotros... como nosotros, los viejos castellanos, cuando oímos contar las proezas del Cid, sobre cuyo caballo blanco, blanco como la nieve, brioso como Pegasso, nosotros cabalgamos por las sendas de España, románticos, febriles y justicieros.

Muchas veces, en el rincón del casino pueblerino, en el pórtico de las iglesias, en las explanadas de los juegos de pelota, de entre la multitud anodina salen arrestos briosos, pensamientos profundos, ideas amorosas para la Patria. Todos los hombres asienten en el silencio, todos sienten cuando oyen hablar de la Soria empobrecida, de la Soria misérrima que en sus sienes golpea brutalmente la sangre con el ritmo bárbaro de un martillo. Cruzan entre sí miradas interrogantes, y todos, fruncen el ceño y muestran sus frentes amplias y cetrinas; llenas de arrugas, que son en la tortura de sus ideas, veredas por donde cruzan soluciones de redención.

El malestar de Soria tiene hondas raíces en el abandono de los deberes cívicos. Esto ha producido la falta de un ideal. Y aprovechando esta crítica situación el caciquismo ha extendido su actividad en la vida pública de Soria de de una manera irritante y procaz, que exige, para exterminarlo, determinaciones firmes y cetegóricas.

Nosotros hemos tenido en un mimo constante a los hombres que nos han representado en todas las Cortes. No hemos sido nosotros quien los ha buscado sinó ellos a nosotros, con excepciones pequeñas; pero haciendo honor al lema de nuestra tradición: hidalgos y hospitalarios, nosotros hemos sido para Diputados y Senadores más que señores, siervos; más que soberanos, esclavos. Y ha ocurrido esto: que ellos desagradecidos se han creído en el caso de secuestrar nuestra voluntad diciendo: *en adelante vosotros votad a tal y a cual; ahora votad a éstos y aquéllos.* Y debieran habernos dicho: *hacedme el favor de volverme a votar a mí*, o esto otro: *Como en la provincia tenéis buenos hijos* hacedlos *vuestros Diputados y Senadores. Nosotros os damos ejemplo de patriotismo, renunciando los poderes que os dignaisteis concedernos.*

Juan Castellano.

COMUNICADOS

PAQUETES POSTALES

Hemos recibido la siguiente carta, firmada por un soriano residente en Chile, y que con gusto publicamos:

«Autofagasta, (Chile) 8 de Noviembre de 1917.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy Sr. mío: Vería con mucho gusto que usted hiciese publicar en su acreditado periódico algo que se relacione con el servicio de encomiendas o paquetes postales para este país, por cuanto sería de verdadera utilidad para los muchos sorianos que residen en esta y otras Repúblicas saber efectivamente a qué atenerse sobre este particular.

Es incuestionable que el servicio regular de paquetes por correo daría margen a muchos pedidos, lo que supongo sería una nueva fuente de ingresos para muchas pequeñas industrias de esa provincia.

A los españoles de este país nos dá verdadera pena ver que de todas partes del mundo llegan con regularidad paquetes postales de pequeños pedidos que hacen a sus familias o amigos, sin que a nosotros nos esté permitida esta suerte.

¿A qué se debe esta anormal situación que con respecto a otros países se encuentra España en este servicio internacional de Correos?...

Así como el servicio de giros postales no hay duda que beneficia y facilita el envie de pequeñas cantidades, que en buena cuenta a fin de año representan sumas de in-

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; tambien necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el peche de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

TOSTADERO DE CAFES

TORREFACCIÓN POR PROCEDIMIENTO MODERNO

CAFÉS DE GRAN FUERZA Y AROMA VERDAD CONCENTRADO

Simeón Tejada

Hermanos Moroy (antes Colegio), 15, LOGROÑO — Teléfono 107

Antes de comprar cafés para vuestro establecimiento, consultad con esta casa.

creíble importancia, así también el servicio de encomiendas por correo, daría margen a grandes entradas de dinero, por ese concepto, facilitando al mismo tiempo la relación comercial y el recuerdo familiar, que tan vivo está en los que luchan por la vida lejos del terruño; lejos, muy lejos, del terruño.

El Avisador Numantino, amante apasionado del progreso general de España e incansable defensor de los intereses y del bienestar de la patria chica, no dudo escuchará la justa petición que desde estas lejanas tierras formula un hijo de la provincia de Soria, hijo que vive amparado en la dulce esperanza de poder tornar algún día al patrio hogar.

Salud y prosperidad desea a los señores redactores y lectores de El Avisador Numantino, un soriano que sinceramente celebra y aplaude la labor del interesante periódico.

Suyo afmo. y s. s.,

Zacarías Gómez.

* * *

N. D. R.—En efecto, es sensible que España no tenga establecido el cambio de paquetes postales con Chile, teniéndolo con otros países americanos.

Como nuestro comunicante creemos de gran utilidad el establecimiento de dicho servicio, que además de reportar ingresos al Estado prestaría incalculables ventajas a nuestros paisanos residentes en aquel bello país.

Llamamos la atención sobre este extremo a los representantes en Cortes por la provincia, para que interpongan sus esfuerzos en pro del establecimiento del cambio de paquetes postales entre Chile y España.

EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de las subsistencias

Convocó ayer nuestro Alcalde Sr. de Marco a las representaciones de entidades de la Capital para exponer los acuerdos adoptados por el Municipio en sesión del día anterior y solicitar el concurso de las clases acomodadas, a fin de promover una baja en el precio de artículos alimenticios en forma parecida a como indicamos en nuestro editorial.

Ocupan los amplios divanes edilicios las Comisiones citadas y el espacio destinado al público se llena de espectadores, entre los que predomina el elemento obrero.

El Sr. Marco da expresivas gracias a cuantos señores han atendido el ruego que les dirigió la Alcaldía y detalla ampliamente el objeto de la reunión.

Dice que el Ayuntamiento ha deliberado conviniendo solicitar del Gobierno que prohiba la exportación de productos alimenticios y se implante la tasa general, que se solicite la cooperación de las clases pudientes para abaratar determinados comestibles, abonando la diferencia en el precio que se rebaje con un reparto equitativo, proporcionando así a los obreros y a las familias humildes medios de vivir económicamente y que en último extremo se vaya a la incautación.

Elogia los buenos sentimientos que enaltecen al pueblo soriano y confía en que sencillísimamente, con la ayuda de todos, ha de resolverse en esta capital el difícil problema que en otras poblaciones adquiere caracteres aterradores.

Dice el Sr. Gómez Santacruz que hállase dispuesto a cooperar al acopio de las pesetas diarias que exija el abaratamiento de las subsistencias, pero que al extremo en que hemos llegado, el problema del hambre ya no podrá resolverse circunscribiéndonos a la implantación de la tasa y a la prohibición de las exportaciones, por errores antiguos de los Gobiernos y porque no existe en el pueblo la sencillez de las costumbres de hace cuarenta años. Juzga que estas cuestiones deben resolverlas los concejales, los diputados provinciales, los representantes en Cortes, los políticos que formulan tantas promesas a los electores y que no necesitan por tanto el consejo ajeno.

Nuestro compañero Las Heras aplaude la determinación de la Alcaldía, puesto que considera que las dificultades presentes no admiten tregua y hay que solucionarlas con el sacrificio de todos; pero no imponiendo injustos castigos únicamente a los agricultores y ganaderos, trabajadores que también padecen grandes penurias.

Los Sres. Llorente e Iglesias califican el conflicto presente de perturbación local que no es de la competencia de la Diputación resolverlo. Manifiestan su conformidad a la iniciativa de la presidencia.

El Sr. González de Gregorio afirma que por los vicios de nuestro régimen económico padecemos infinitas desgracias. La Económica Numantina aceptó en el día anterior la idea de ayudar a las clases necesitadas como propone la Alcaldía.

Aboga el Sr. Alonso de Armiño por la incautación, pues se reconoce que en la provincia de Soria hay mucho trigo y no se debe ser legalistas ante la situación grave en que estamos. La subscripción de las clases pudientes no resuelven el conflicto como lo resolverá la incautación.

Habla el concejal maurista y rentista don Isidro Ramírez y eso de la subscripción de los ricos a favor de los pobres asegura que no vale nada. Está conforme con lo expuesto, dice, por el Sr. Adán. Se exporta mucho al extranjero y sale mucho ganado de la provincia. Soria tiene más que suficiente en artículos de primera necesidad; le sobra trigo, leña y carnes. En todas las capitales abunda el carbón mineral; aquí hemos tenido que volver a las estufas, porque falta carbón y hay leña en abundancia. En ninguna parte se ha hecho lo que se quiere hacer en Soria; la subscripción es un disparate, la incautación es lo útil. Sí; la incautación y que la sufran los labradores, que antes se consideraban felices vendiendo el trigo a 12 pesetas y ahora lo cobran a 20 y por un novillo se paga cien duros y por una cabra 75 pesetas—(¡Muy bien!)—y por un cordero cinco duros—(¡Bravo!). A esos labradores y ganaderos hay que castigarlos, que abusan de los consumidores. La incautación para favorecer al obrero y sobran las subscripciones—(¡Muy bien!).

Refuta las peregrinas teorías del Sr. Ramírez nuestro compañero Las Heras, arguyendo que si los productos agrícolas se han elevado un cincuenta por ciento, han ascendido muchísimo más los artículos que el labrador adquiere, y si se va a la incautación del trigo y del ganado, que se realice también la tasa y la incautación de otros artículos, del hierro, de los abonos minerales, de los tejidos, del aceite, del arroz, etcétera. Los labradores son tan obreros como los que trabajan en las ciudades y los jornales los obtienen con el cultivo de la tierra; no procede rebajar sus miseros salarios...

(Los obreros protestan fuertemente contra nuestro Director. Interviene la presidencia para calmar a los que vociferan, y ampara en su derecho a quien hacía uso de la palabra).

Reanuda, cuando el silencio lo permite, el Sr. Las Heras sus manifestaciones y dice que interviene en los debates con sinceros ánimos de favorecer a los trabajadores. Le falta libertad para exponer ideas de armonía y de fraternidad; pero el ambiente hostil en que se encuentra no le impedirá afirmar que la causa de los obreros no se sirve bien exacerbando odios y fomentando pasiones.

El Sr. Paniagua comenta particularidades de la subscripción y D. Manuel Ruiz pide que si la incautación se establece alcance a todos los artículos.

Trata el Sr. Sainz de Robles de avivar las protestas de los obreros contra nuestro Director y clama que el Sr. Las Heras concurre al acto en representación de las clases agrícolas...

(La presidencia le rectifica).

Sí; el Sr. Las Heras defiende constantemente a los labradores en su periódico y los labradores son acaparadores. (Muy bien). Apoya a su colega Sr. Ramírez sosteniendo las mismas teorías de aquel edil y las vigoriza leyendo datos referentes al rendimiento de una vaca; datos que dejan tamañitas las cuentas que aparecen en la conocida fábula de «La Lechera». Luego, transige con la subscripción, pero... ¡qué desinterés, qué amor al pueblo, qué cariño al obrero!,—a condición de que las cuotas se repartan entre los contribuyentes, aumentándoles proporcionalmente los tributos. ¡Claro, que los que realizan el esfuerzo de cobrar por el concepto de clases pasivas, no es justo que cooperen a abaratar el pan y la carne que consuman los trabajadores!

Le contesta el Sr. Las Heras que a la asamblea lleva la representación de un periódico humilde, que defiende a los labriegos y además todas las causas que juzga buenas. Anima a que se castigue con extremado rigor a los labradores, que sobre ellos se eche todas las cargas y todas las inconveniencias; mas temamos que la emigración aumente, que un día los campos queden desiertos y entonces la población de las ciudades no tendrá pan, ni carne, ni alimentos caros o baratos. La propuesta del señor Sainz de Robles referente a la distribución de cuotas la califica de absurda, porque la contribución que se satisface al Estado, muchas veces no representa bienestar, sino trabajo e injusticia. Algunos señores no figurarán en las listas de contribución y disponen de pingües rentas, ya que cobran el cupón, o viven espléndidamente sin trabajar y tales caballeros están obligados, cual los contribuyentes, a socorrer a los pobres.

La distribución de cuotas debe de hacerse al estilo socialista francés, teniendo en cuenta los signos exteriores de riqueza del individuo.

Insiste con tanto empeño el Sr. Ramírez en que no ha de efectuarse la subscripción y sí la incautación, que ya el Sr. Las Heras arranca la máscara encubridora del egoísmo del concejal maurista, diciéndole:

—Admito la tasa general, la incautación razonable, todo lo que usted quiera, aunque el Gobierno lo prohiba; pero quiero que a los obreros se les remedie mañana mismo en las necesidades que padecen, con el propio sacrificio, y así pido que se lleve a cabo la subscripción, no para que la autoridad deje de incautarse de mi trigo, que ni cultivo ni poseo; es a fin de hacer algo práctico, y usted demuestra, Sr. Ramírez, que combate la subscripción por economizarse las pesetas que, cual yo, habría de pagar, y pide la incautación porque eso a usted ningún perjuicio le produce.

Esta vez los obreros callan y piensan. ¿Pensarán que no es lo mismo embaucar y predicar que dar trigo?

También el Sr. Ramírez enmudece.

Nuestro compañero Sr. Rioja demanda que se estudien bien las cuestiones que se han debatido y sobre todo declara que no atiéndase sólo intereses de una clase, que se salve a la provincia.

El Sr. Alcalde resume las discusiones. Somete a votación si se rechaza la idea de la subscripción, y únicamente ha de reclamarse que se prohiba exportar artículos alimenticios, que se implante la tasa general y que se autorice la incautación.

Quizá conste en acta el voto en contra del Sr. Ramírez, pero todos los demás señores expresaron que las dos proposiciones se llevaran a efecto.

Fué nombrada una comisión, de la que forman parte, entre otros, los Sres. Ridruejo (B) y Rioja para organizar la subscripción.

Cuantos asistieron a la Asamblea dirigiéronse al Gobierno civil y varios miembros de la misma expusieron al Gobernador interino Sr. Diez Canseco los acuerdos adoptados, quien en el momento, por telégrafo los transmitió al ministro de la Gobernación.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Enero de 1918.

Sr. Director de El Avisador Numantino

Mi querido amigo: El ministro de la Gobernación leyó a los periodistas cuando los recibió en su despacho oficial varios telegramas recibidos de provincias, relacionados con la situación alarmante que en aquellas se experimenta.

Según los informes oficiales de referencia el gobernador civil de Alicante comunica que reina menos excitación en aquella capital que en los pasados días. Se situaron frente al Gobierno civil pequeños grupos, sin proferir gritos ni algarada alguna, y se disolvieron al poco rato sin necesidad de que interviniese la fuerza pública.

En el Circulo Mercantil, se reunieron varias entidades comerciales y delegados obreros, acordando reanudar el trabajo y abrir los comercios.

La población está tranquila y la situación tiende a mejorar.

El gobernador de Barcelona telegrafía diciendo que persiste la misma situación, habiéndose intentado celebrar algunas manifestaciones de mujeres y realizar algunas demostraciones en diferentes tiendas de ultramarinos de las afueras.

También añade dicha autoridad que ha impuesto varias multas por infracciones del bando publicado sobre las subsistencias.

Los vendedores se quejan, alegando el bajo precio a que han sido tasados algunos artículos.

El de Málaga en su conciso telegrama, dijo que transcurrió el día en completa tranquilidad y que mejora la situación.

El Sr. Bahamonde fué interrogado por un «reporter» acerca de la sustitución de los Gobernadores de Málaga y de Alicante, que oficialmente declaró el Presidente del Consejo que habían presentado la dimisión.

El ministro de la Gobernación replicó que sobre dicho asunto no habla más que lo reflejado en la referencia oficiosa del Consejo de Ministros celebrado la noche del martes y del que el diario *A B C* publica una ligera ampliación, que refleja con exactitud lo acordado.

Del referido colega se copia lo siguiente:

«Y no creemos errar suponiendo que el Consejo dedicaría especial atención a todo lo relacionado con las subsistencias y el orden público en las provincias, en vista de los informes recibidos de las autoridades y más particularmente de las dimisiones que los señores Rodríguez Rivas y Pantoja habían presentado de los Gobiernos civiles de Málaga y Alicante, que respectivamente desempeñaban.

Parece que prevaleció en el Gobierno el criterio de no admitir estas renuncias; pero indudablemente tal acuerdo no pudo adoptarse sin que un examen detenido de las circunstancias y en un juicio sereno de los sucesos y de la actuación de aquellas autoridades se contrastan con la resolución que habían adoptado de su relevo en el cargo, los antecedentes y razones que el Poder público tiene que pesar y medir para sus deliberaciones, teniendo en cuenta, tanto como los consejos y apremios de la opinión, los dictados del deber y de la responsabilidad en momentos críticos.

El Gobierno abstrayéndose a todo ambicate de pasión o de parcialidad quiere permanecer ecuánime, y sin volver la espalda al interés público desea, sin daño para lo justo ni quebranto del principio de autoridad, lo mismo que las reclamaciones de los que protestan, los descargos y explicaciones que de su actuación presenten los residenciados por la voz popular.

Y así no será extraño que dentro de esta semana venga a Madrid a conferenciar con el Gobierno y a razonar su conducta el Gobernador de Alicante, que presentó su renuncia con carácter irrevocable, y respecto del cual no han depuesto su actitud hostil los alicantinos, a los que en Madrid representa hoy una Comisión.

Para tal viaje presumimos que ha sido ya autorizado por el Gobierno el coronel Sr. Pantoja.

Consejo de Ministros en Palacio.

Dadas las impresiones que tenían los asiduos asistentes a los centros políticos era esperado con vivas ansiedades el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Cuando el Sr. García Prieto salió de Palacio pudo advertir el efecto que producía.

El jefe del Gobierno se apresuró a manifestar:

No pasa nada. ¿Les ha parecido a ustedes largo el Consejo? Pues tengan ustedes en cuenta que aun no se ha celebrado. Esta noche volveremos a reunirnos para continuar.

Lo que ha ocurrido, añadió, es que no nos hemos dado cuenta de la hora que era.

De tal modo, que S. M. el Rey ha entrado cuando celebrabamos Consejillo para decirnos que si necesitabamos proseguir y queríamos, haría que nos sirvieran el almuerzo. La razón de haber prolongado el Consejo era el interés de los asuntos que se trataban en él.

El celebrado bajo la presidencia de S. M., dijo el Sr. García Prieto, se ha desenvuelto en términos usuales. Un discurso-resúmen, el de costumbre, pronunciado por mí sobre las cuestiones de política exterior e interior de mayor relieve, y la firma, en la cual no creo que hay ningún decreto de excepcional interés. Y luego, a las doce y media, porque hasta esa hora se ha prolongado el Consejo, nos hemos reunido los ministros.

Yo he dado cuenta a mis compañeros de mi propósito, que ahora llevo a la práctica, de hacer una rectificación que estimo de interés a una versión dada a palabras mías.

Yo recabo el testimonio de los periodistas que me escucharon en la Presidencia y podrán corroborarlo, al hablar de los gobernadores de Alicante y Málaga, haber dicho algo distinto de lo divulgado. Es exacto que el gobernador de Alicante ha presentado la dimisión. Respecto al gobernador de Málaga, lo que he dicho es que había hecho presente que se hallaba a disposición del Gobierno.

El Gobierno, por razón de hallarnos en periodo electoral, desea proceder con benevolencia, que no impone, en modo alguno, debilidad, sino deseo de no extremar sus resortes para que no se crea que influye electoralmente con sus decisiones, y se ha prestado a que el gobernador civil de Alicante venga a Madrid para oirle, y después resolverá lo que estime más conveniente. De este asunto hablaremos en el Consejo de esta noche.

En el de ahora, hemos dedicado principalmente la atención al examen de las medidas que hayan de adoptarse para garantir la pureza del sufragio.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado una ponencia cuyo análisis y discusión ha invertido el resto del tiempo que ha durado la reunión y no habiendo sido posible terminar su estudio, por tratarse de cuestiones delicadas y complejas, acordamos suspenderlo para reanudarlo en un nuevo Consejo, que empezaremos a las diez de la noche.

Pero no pasa nada. La prueba de ello es que esta tarde (ayer) se va de Madrid el Ministro de Fomento. Va el señor Alcalá Zamora a visitar en Asturias, Santander y Bilbao los centros mineros y siderúrgicos y poder proponer a su regreso las medidas necesarias con relación a estas materias. Anuncié ayer y, en efecto, es así, que la intensificación de la obra del seguro de guerra hace preciso que el Marqués de Pilares, cuyas dotes de inteligencia, actividad y acierto son una garantía, venga a Madrid a desempeñar en efectivo la presidencia de esa labor, para la cual fué designado.

El Gobierno ha nombrado, para sustituir al general Auñón en Barcelona al Sr. González Rotlvos, quien saldrá inmediatamente para hacerse cargo del mando de la provincia. En Barcelona, según nuestras noticias, siguen los motines y otros desórdenes, que el Gobierno está decidido a que terminen.

Y esto es cuanto puedo decir a ustedes.

En el Consejo que se acaba de celebrar, preguntó un periodista, ¿ha planteado ya el Sr. Ventosa la cuestión electoral que se proponía presentar al ministro de Hacienda?

No, expuso el Marqués de Alhucemas; la planteará esta noche, cuando se trate de toda la obra electoral que ha de discutirse en el Consejo de ministros.

LA GUERRA
Los partes oficiales

El de Berlín, nada nuevo señala en los frentes.

El de Viena, no marca cambios de situación.

El de París, señala acciones de artillería en Maissons de Champagne y sector de Avocourt.

El de Londres, sólo habla de actividad de artillería y de patrullas en algunos puntos del frente.

El de Roma, marca acciones de artillería en Caballo del Chiese y montañas de Montello; encuentros de patrullas cerca de Cavazuchrina; en Capo Sale hemos ocupado un puesto enemigo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL PRESBITERO

D. CIPRIANO AYLAGAS DE MIGUEL

Cura párroco de Las Cuevas de Soria y Arcipreste del de Villabuena

Que falleció el día 9 de Febrero de 1917.

D. E. P.

Su afligida familia,

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que se celebrará en la parroquia de Las Cuevas de Soria, el día 30 de Enero.

Cuevas de Soria 25 de Enero de 1918.

Varios Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Esta noche sale para Barcelona el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. Gonzalo Rottwos, quien ha conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación. El referido gobernador se posesionará inmediatamente del cargo.

—Según se dice, los conservadores han pactado con el Ministro de la Guerra en varias provincias donde los idóneos apoyan a los candidatos ciervistas.

En virtud de este pacto los datistas están en negociaciones para una alianza con los jaimistas en Navarra y provincias vascongadas. Los señores marqués de Cerralbo y Mella han conferenciado extensamente con el Sr. Dato para tratar de este asunto.

—Dicen de Algeciras que el vapor «Cister Delfín» ha desembarcado en aquel puerto 556 reclutas que iban a Larache; pero a causa del temporal no ha podido continuar el viaje, refugiándose en aquel puerto.

Por la misma causa arribó también el acorazado «Pelayo» y otros varios buques mercantes.

Así mismo comunican de Cartagena que procedente de Africa ha llegado a aquel puerto el transporte «Almirante Lobo» conduciendo a 615 soldados licenciados pertenecientes a distintos cuerpos del Ejército de Marruecos.

ALCANCE
El Consejo de anoche.

Como anunció el presidente, poco después de las diez de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia.

Esta madrugada a las doce y media terminó la reunión oficial del Gobierno.

El Sr. La Cierva salió antes que los demás ministros.

Esta salida se relacionó por los periodistas con una visita que durante el Consejo hizo al ministro de la Guerra, el director general de la Guardia Civil.

Luego salieron los demás consejeros y el Sr. Fernández Prida dictó la siguiente breve referencia:

«Se ha discutido, artículo por artículo, el proyecto de decreto de extensión de la fé notarial, y se ha aprobado en su mayor parte; pero quedan algunos detalles y puntos delicados que tocar en la redacción del decreto, que se hará público cuando lo apruebe el Consejo».

Los demás ministros, asediados a preguntas, aseguraban que no pasaba nada y que no habían acertado los profetas.

Ampliación.

El Consejo se dedicó exclusivamente a tratar de la cuestión electoral, exponiendo el Sr. Ventosa los puntos de vista de los regionalistas acerca de la forma cómo han de hacerse las elecciones.

No terminó el Consejo de anoche con la discusión de los puntos señalados por los regionalistas, como especiales, en su entender, para la pureza del sufragio y que ellos llevaron al Consejo con caracteres que bien pudiéramos calificar de ultimatum.

¿Salieron satisfechos los regionalistas del Consejo de anoche? Difícil sería contestar a la pregunta, tanto más cuanto que los Sres. Ventosa y Rodés se encerraron en el más absoluto mutismo, siendo vano todo intento de obtener de ellos declaración alguna.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

DOCUMENTOS ELECTORALES

Para los electores del distrito de Agreda.

Próxima la fecha en que ha de manifestarse la soberana voluntad de los pueblos en su libre designación para representarlos en las Cortes, y libres ya éstos de la presión oficial, primer paso digno de grande encomio dado por el actual Gobierno de renovación, así por algunos llamado, es la ocasión propicia para que el elector consciente de sus derechos pueda ejecutarlos con la más absoluta independencia.

Hasta fecha no lejana, el Distrito de Agreda al que estamos muy orgullosos de pertenecer, ha sido de los pocos, quizá el único más apropiado para que en él los más obscuros políticos lo hayan tomado como sitio de conquista, como tierra yerma incapaz de encarnar nunca en ella un definido ideal y consecuente con tales derroteros ha sido la resultante de tanta apatía y lamentable abandono.

En las pasadas elecciones tuvimos la suerte, el loco acierto de otorgar nuestra confianza al azar, a un hombre desconocido, que no era político y que sólo por impulsos de sinceras amistades, entusiasta verdad de este Distrito, aceptó nuestra representación en el Congreso, y este hombre es D. Mateo Azpeitia, el honrado político que nuevamente, con más entusiasmo si cabe que antes, acude a vosotros, queridos coterráneos, a decirnos que si realmente durante estos dos pasados años os ha merecido su confianza, y tal espacio de tiempo casi en su totalidad lo ha empleado en conseguir algo para vosotros, que tan poco acostumbrados estáis a percibir de las altas esferas, y que las promesas que en su propaganda electoral os hizo, casi en su totalidad han sido llevadas a la práctica, rompiendo los antiguos moldes de vuestros anteriores políticos que, sólo de vanas promesas os alimentaron, acudirá con perfectísimo derecho a la reelección, no fundada ésta en las mercedes que os haya dispensado, sino apelando a continuar el naciente resurgir de este preterido Distrito, constante preocupación suya y objeto de sus más preciadas ilusiones.

Por lo que a este pueblo afecta, en su día demostrará al Sr. Azpeitia que sabe ser agradecido, que solo al ir a las urnas tendrá en cuenta su gestión pasada, no los egoísmos ni ambiciones de ningún otro candidato, sea de cualquier matiz político, que se trate de imponer a este Distrito, por quien tal absurdo pretenda, sus aspiraciones necesariamente han de estrellarse en la presencia de nuestro actual diputado señor Azpeitia, y por quien este pueblo, sobre todo, está dispuesto a demostrarle a toda costa que sabe ser consecuente como es lo mucho que le debe.

Juan G. Madurga.

* * *

A los electores del Burgo de Osma

PAISANOS:

Para toda España se acerca un día de altísima importancia, de honda y decisiva transformación. España entera anhela renovación y regionalismo, desterrando la oligarquía, ineptitud, favoritismo y cuantas plagas sufre un pueblo digno de mejor suerte y a quien tales males sumieron en ese ambiente miserable en que desenvuelve su vida nacional.

Y ahora decidme: ¿si en el corazón de todo noble español echaron profundas raíces esos sanos ideales, acaso podrá nadie dudar que mis paisanos (descendientes dignísimos de aquellos que dieron la página más gloriosa a la Historia), no lucharán con igual tenacidad por lograr la prosperidad, el resurgimiento de la patria chica, que no es otra cosa que el engrandecimiento de la gran Patria?

Próximo a verificarse nuevas elecciones para Diputados a Cortes, habéis de elegir los nuevos representantes, y he aquí vuestra suerte para desarrollar esos halagüeños propósitos; yo comprendo vuestra zozobra, vuestra duda, al contemplar la labor de los que hasta ahora habéis confiado tan honrosa y delicada representación. ¡Cuántas promesas incumplidas! ¡Cuántas esperanzas malogradas!

Quien así os habla vió con profundo dolor el olvido a que la tienen sometida, y como vieron vuestros antepasados, como habréis visto vosotros, que si alguien la mentaba era para cantar vuestras pasadas epopeyas, la nobleza y laboriosidad de vuestra condición, y es evidente que eso no basta, que es preciso demostrar prácticamente esta veneración; pero, queridos paisanos, para esto, creedme, hay que exigir, hay que imponerse, y vosotros no lo habéis hecho.

Si ahora, en este culminante momento no usáis con acierto de vuestro derecho, nos quedaremos igual que antes; peor, pues que la actuación de las nuevas Cortes ha de ser marcadamente regionalista.

Perdonad mi exaltación: amo a Soria, patria de mis padres, solar donde nacimos y donde tengo mis más leales y queridos amigos, a los cuales debo tanta gratitud como cariño.

Por ellos, que constantes y tenaces requerimientos me obligaron a presentarme candidato por el Burgo de Osma, es por lo que me atrevo a rogaros concedáis vuestro voto a un hijo del país; tal vez carezca de méritos para ello, no por eso cedo a nadie en amor y tenacidad por el bien y prosperidad de mi tierra.

Ajeno hasta ahora a toda cuestión pública y libre de compromisos políticos, como independiente que soy, si merezco vuestra confianza, no iré bajo la tutela de ningún partido, que si tiene alguna utilidad es la de asegurar un acta, no el defender los intereses del distrito. De todas formas, cualquiera que sea el resultado, tened la seguridad de mi reconocimiento y el

to inquebrantable que os profesa vuestro incondicional amigo y paisano,

Juan de Pablo Montejo.

Enero, 1918.

Ecos y Noticias.

De elecciones.—Existe absoluta calma en los distritos de Soria, Almazán y Agreda.

En Burgo de Osma la lucha se va animando. A los nombres de candidatos que tenemos indicados, hay que agregar uno más, el del prestigioso D. Manuel Rico Ortiz, que aspira al acta burgense con el carácter de regionalista-albista.

Ayer marchó a visitar el citado distrito el candidato conservador, hijo de la provincia, D. Juan Aragón.

—Nuestro buen amigo D. Eusebio Cacho nos presenta a última hora un extenso comunicado del Excmo. señor Vizconde de Eza contestando a ciertos extremos de la información que publicamos en el número anterior. Sentimos no poder insertarlo hoy por falta de tiempo y de espacio.

Esta noche, en el Teatro Principal, actuará la compañía de aficionados que dirige D. Angel Moreno, poniéndose en escena las aplaudidas obras «Al natural», de D. Jacinto Benavente, y «El amor en el Teatro», de los hermanos Quintero.

Seguramente el éxito de los artistas ha de ser ruidoso y así lo comprende todo Soria apresurándose a adquirir las localidades.

La Caja de Ahorros.—Ayer celebró sesión la Junta de Gobierno de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos para examinar la gestión realizada por la Junta administrativa en el ejercicio último.

Deseamos ocuparnos de esta cuestión con la amplitud necesaria y en el próximo número insertaremos informes que demuestran el progreso de la benéfica institución.

Robo en cuadrilla.—A la una de la madrugada del día 19 penetraron en la casa del vecino de Gormaz, Alejandro Varas Marcos, cuatro sujetos disfrazados con sacos y antifaces de tela; amarraron y vendaron los ojos a aquél, a su esposa y a su sirvienta Fausta Gonzalo, registraron las arcas y se apoderaron de 460 pesetas en billetes y plata, un revólver sistema Lafaucheuse, de 5 tiros, diez ristras de chorizos, seis de morcillas, dos trozos de solomillo, tres de cecina, uno de tocino, otro de manteca y un gorro de dormir. Los foragidos advirtieron a los perjudicados que no se movieran de sus lechos ni gritaran mientras ellos cenaban en la cocina, cosa que no efectuaron, y aquéllos atemorizados, permanecieron silenciosos hasta el amanecer, que avisaron a las autoridades.

Para penetrar en la casa, los malhechores abrieron en la pared un boquete con unas rejas de arado.

Aunque no fueron muy explícitos con el dueño de la casa, dejaron entrever que conocían que el robado había vendido en el mes de Diciembre último en Burgo de Osma un cerdo, cuyo importe le exigían.

En el camino de Gormaz a Burgo de Osma encontraron unos paisanos varios trozos de chorizos y de morcillas.

No han sido detenidos los autores del robo en cuadrilla.

El Gobernador civil de la provincia Sr. García Plaza publicó el día 24 del corriente un notable bando haciendo un llamamiento a los traficantes, especuladores, comerciantes, industriales y consumidores a fin de que todos pongan cuanto esté de su parte para que el problema de las subsistencias no se agudice en esta provincia.

Agradecemos efusivamente a nuestros colegas *El Porvenir Castellano* y *Noticiero de Soria* su cariñoso pésame, con motivo del aniversario de nuestro inolvidable Director D. Vicente Tejero.

Ante el jefe de la Sección de primera enseñanza, los que residen en Soria y ante los alcaldes de los pueblos respectivos tienen que pasar la revista anual en el mes de Febrero los pensionistas del magisterio.

Terminada la obra de reforma que ha llevado a cabo en su casa de la calle de Canalejas el prestigioso Banquero de esta capital D. Epifanio Ridruejo, está llamando extraordinariamente la atención el artístico portal del más puro estilo Imperio, en mármol blanco de Italia, obra de los talleres del marmolista D. Joaquín Beltrán, de gran renombre en Zaragoza, donde están establecidos.

Los trabajos de colocación han sido realizados por Joaquín Beltrán (hijo), joven de gran cultura artística y extraordinaria modestia.

Del decorado, obra delicada y primorosa, ha estado a cargo del profesor de dibujo artístico de la Escuela de Artes de Zaragoza D. Enrique Cubero.

Al conjunto han contribuido los talleres de D. Claudio Alcalde, reformando con gran presteza la bonita cancela.

A todos ellos felicitamos.

Para asistir a la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina de Madrid, saldrá esta noche para la Corte nuestro querido amigo don Mariano Iñiguez.

Cantina Escolar.—La señora Presidenta de esta institución ha recibido 50 pesetas de los Sres. de Olazábal para la comida de dos niños y una niña; 15 pesetas de doña María Moreno; 20 pesetas de D. Alfredo García Robledo; 50 kilogramos de garbanzos de D.ª N. N., y 86'25 pesetas de D. Pedro Llorente Ruiz, Comandante de la Guardia civil.

El obrero electricista de San Esteban de Gormaz, Emilio Hernando, hirió días pasados con un cuchillo al anciano de aquel pueblo Ceferino Romero.

La Guardia civil detuvo al agresor, el cual manifestó que había cometido el delito instigado por antiguos resentimientos existentes entre ambos.

Defunciones.—En Villar del Río falleció el día 16 de Enero, doña Justina Pérez Cano, madre de D. Narciso, D. Tiburcio, D. Francisco y don Cirilo.

—El día 24 subió al cielo en esta ciudad el niño Nicéforo Hernández Iglesias, hijo de nuestros amigos don Nicéforo y D.ª María.

—Después de rápida enfermedad ha fallecido en el pueblo de Guijosa, a los 68 años de edad, el propietario D. Donato Cabrerizo, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo.

—A los 59 años de edad ha fallecido en Madrid D. Pedro Ayuso Elvira, secretario que fué del Ayuntamiento de Retortillo, en esta provincia, por espacio de 20 años.

A las familias de los finados enviamos nuestra sentida expresión de pésame.

Para la Parada de Soria han sido destinados por el 5.º Depósito de sementales dos hermosos caballos, y para la de Agreda otros dos.

Don Clemente de Benito, Jefe de la Sección de Instrucción Pública de Soria, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufría.

Nos alegramos.

Sor Josefa.—La virtuosa directora del Hospicio de Soria ha sido trasladada a Málaga, donde se encargará de la dirección de la Casa de Caridad de aquella ciudad.

El traslado de Sor Josefa ha causado penosa impresión en nuestra Ciudad, y la Diputación, haciéndose eco del sentir general de la opinión, ha pedido a la Superioridad de la Orden que vuelva de nuevo a Soria la tan respetada Sor Josefa, cuya gestión en el Hospicio provincial ha sido altamente humanitaria.

Nos unimos a la Diputación para hacer la solicitud de que vuelva a nuestra Ciudad Sor Josefa.

El día 30 hará un año que falleció el virtuoso párroco de Cuevas de Soria D. Cipriano Aylagas, muy querido por sus feligreses.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

En libertad.—Han sido puestos en libertad Claudio Martínez, Valentín Gómez y Felipe Asenjo, que fueron detenidos como presuntos autores de un robo cometido en la casa Ayuntamiento de El Royo.

Les ha sido concedida rebaja en los precios del billete ferroviario a los señores que concurran a la Asamblea del magisterio que se celebrará el día 10 de Febrero en la Corte.

Las tarjetas de identidad las expende D. Antonio Sánchez Escribano, maestro de Turleque (Toledo) hasta el día 5 del próximo mes de Febrero.

La Real Academia de Medicina ha premiado con una importante cantidad en metálico al culto médico titular de Valdanzo D. Carlos Aguilera Cabeza, por relevantes servicios prestados en el ejercicio de su profesión.

Con efusión y sana alegría felicitamos al Sr. Aguilera celebrando que haya alcanzado tan alto galardón.

Nos manifiesta D. Sixto Morales que su establecimiento ha facilitado a los panaderos de Soria la harina de primera, cuando más cara, al precio de 54'50 pesetas los cien kilos, sin saco.

A instancia propia, ha sido trasladado a Cáceres el Director de la Sucursal del Banco de España, en Soria D. Manuel Hervás.

Lamentamos de veras la ausencia del buen amigo y celoso funcionario.

En virtud de concurso de ascenso se nombra oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de Granada a nuestro estimado amigo D. Sacerdote Rodrigo Llorente, que presta sus servicios en la Sección de esta provincia.

Nada hemos de decir en obsequio del buen amigo que se ausenta, por ser conocido de todos por su afable trato. Le deseamos muchas prosperidades en su destino.

Ha sido instalado en el n.º 11 duplicado de la calle Mayor, el despacho de recaudación de contribuciones de esta capital.

Como resultado de recientes oposiciones, ha sido nombrado Profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Soria, D. Manuel Portugués y Hernando.

En virtud de oposición, ha sido nombrado oficial segundo de la Secretaría de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia D. Manuel Avila González.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 12 imposiciones en libretas nuevas, 54.022'00 pesetas; por 28 imposiciones en libretas antiguas, 16.614'99 pesetas; por cancelación de 7 pagarés 4.590'00 pesetas. Total de ingresos, 75.226'99 pesetas.

Pagos.—Por 24 devoluciones a cuenta, 27.385'59 pesetas; por 8 préstamos concedidos, 4.795'00 pesetas. Total de pagos, 32.180'59 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 43 mil 046'40 pesetas.

Véase anuncio en 4.ª plana.

El repeso.—A fin de ayudar a las autoridades en su campaña contra los comerciantes que pudieran dar los artículos faltos de peso, es conveniente que todos coadyuvemos a la acción fiscalizadora de los agentes gubernativos, prestándoles nuestro concurso en todo momento.

Correos.—La Administración francesa manifiesta a la Dirección general de España que la autoridad militar ha prohibido la entrada en territorio francés de toda clase de periódicos en envíos hechos por particulares; pero esta prohibición no afecta a los que verifiquen las Empresas periodísticas o editoriales.

Con sumo gusto recibimos la noticia de que ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Soria, el que fué dignísimo Cajero del mismo centro bancario D. José María de Castellarnau.

Sea enhorabuena.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de Licenciado y de Doctor en Farmacia de nuestro buen amigo D. Ignacio Carrascosa y Ridruejo, quien, como dijimos en números anteriores, se hizo cargo de la Farmacia del señor Ramírez.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 26 (8 mañana).

La anormalidad.

Según informes extraoficiales, se asegura que han salido de El Ferrol los acorazados «España» con dirección a Barcelona, el «Alfonso XIII» para Bilbao y otro buque que no se cita para Valencia.

A las seis de la tarde estuvo el señor La Cierva en Palacio informando al Rey de los últimos motines en Cataluña.

El Gobernador de Barcelona ha comunicado que la tranquilidad en aquella población es completa.

Choque de trenes.

El Jefe de la estación de Palanquinos (León) comunica que el tren núm. 481 ha sido alcanzado cerca de aquella estación por el tren núm. 1.047, resultando destrozados varios vagones del primer convoy. Por fortuna no hay desgracias que lamentar.

Disturbios en Barcelona.

Cartas particulares que se reciben de la ciudad condal dicen que la actitud de las mujeres era alarmante y que recorrían las casas obligando a los vecinos a unirse a los manifestantes y pidiéndoles socorros.

Han sido detenidos los Presidentes de las juventudes radicales.

Giner de los Ríos decía que lo que hoy ha ocurrido es sólo para justificar la dimisión de Auñón, pues hace un mes la situación de Barcelona era igual que la de hoy.

Las izquierdas.

No ha llegado a Madrid, a pesar de haberlo anunciado, el Sr Lerroux, atribuyéndose la suspensión del viaje a la situación anormal de Barcelona.

En el expreso ha marchado a Huelva y Sevilla D. Melquiades Alvarez para hacer propaganda electoral.

El comité de alianza de las izquierdas de Granada ha proclamado, por unanimidad, candidato por aquella circunscripción al sabio catedrático de la Universidad granadina D. Fernando de los Ríos.

El Marqués de Cerralbo.

Se dice que el Marqués de Cerralbo piensa dejar en breve la Jefatura de los carlistas, relacionándose esta noticia con la provisión de la Presidencia de la Academia de la Historia, pues se afirma que es probable que elijan para tan alto cargo al Marqués, con la condición de que deje la jefatura del tradicionalismo.

Aspira a ocupar la Presidencia de la Academia el Marqués de Laurencín.

Barcelona en estado de guerra.

Están suspendidas las conferencias telefónicas y telegráficas con Barcelona, escaseando la información.

Sólo se ha recibido el telefonema siguiente:

«Barcelona, primeras horas de la mañana se ha reunido la Junta de autoridades acordando la declaración del estado de guerra. El bando militar declara que se empleará la fuerza pública para disolver los grupos que embaracen las vías públicas. Aunque en los grupos haya mujeres y niños, si ofrecen resistencia serán disueltos y sometidos los detenidos al fuero de guerra, acusados de los delitos de rebelión, seducción y robo en cuadrilla.

Ocuparon la ciudad las tropas de la guarnición. Numerosas patrullas recorren las calles para mantener el orden. También vigilan las tiendas de comestibles, donde hay largas colas de gente, fuerzas del ejército.

Muchos comentarios se hacen sobre los sucesos de orden público, algunos pesimistas.

Los ministeriales niegan que se suspendan las elecciones.

Calle que se hunde.

Se ha hundido un trozo del paseo de Luchana, donde efectuaba obras la empresa del Metropolitano. Un carro con tres mulas cayó en la sima abierta, pereciendo dos caballerías.

Chispazos en Madrid.

En una tahona de la calle de Los Artistas los grupos promovieron un escándalo por venderse pan falto de peso.

El estado de guerra y las elecciones.

Los periodistas hablaron con el señor Villanueva sobre los precedentes que hubiera sobre celebración de elecciones estando suspendidas las garantías constitucionales. El expresidente del Consejo les manifestó que los hay, pues estando sin garantías en Valencia y Barcelona se celebraron unas elecciones.

Pueblo sin Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Telde (Canarias) que ha sido embargado por deudas a la Hacienda ha dimitido, acordando por unanimidad los ediles renunciar a los cargos y cerrar la casa municipal, entregando las llaves hasta que se levante el embargo.

Huelga en Sabadell.

Como protesta de la carestía de la vida, ayer por la mañana abandonaron el trabajo todas las mujeres empleadas en las fábricas. El número de huelguistas asciende a 3.000 y recorren las calles en actitud pacífica.

Una Comisión visitó al alcalde, el que les manifestó que en un plazo de tres días será resuelto el asunto.

Celebróse una manifestación figurando en ella todo el elemento obrero, habiendo parado las fábricas durante el acto.

Alcalá Zamora de viaje.

A Oviedo llegó el ministro de Fomento, continuando el viaje a Gijón para visitar el puerto de Musel.

Acompañáronle el Gobernador Civil y comisiones de mineros. El Sr. Alcalá Zamora regresará por la noche de Gijón

DE LA GUERRA

Dicen de Ansterdam que los desórdenes ocurridos en Hamburgo fueron motivados por las tripulaciones de los barcos que prestan servicio de patrullas y que han tenido un encuentro con los ingleses, sufriendo averías en los barcos y bajas en la tripulación.

Se les ordenó zarpar nuevamente y negáronse, reclamando descanso. Un oficial golpeó a dos tripulantes y éstos reveláronse contra él, arrojándole al agua, donde se ahogó.

Acudió fuerza con ametralladoras, disparando y haciendo 44 muertos y 75 heridos. Los restantes huyeron y han sido capturados.

El Consejo de Guerra los ha condenado a trabajos forzados.

MADRID 26, 4 TARDE.

Informes del Presidente.

El Sr. García Prieto, algo mejorado de la indisposición que sufre, asistió a su despacho oficial del ministerio de Estado.

Manifestó que las noticias recibidas de Barcelona acusan tranquilidad.

El nuevo gobernador Sr. García Rotwos, de acuerdo con el Capitán general, proyecta reunir a las autoridades, a la Junta de Subsistencias y a las representaciones de diversas entidades económicas, con objeto de adoptar acuerdos para resolver el problema de la carestía de la vida.

El Comisario de Abastecimientos proyecta modificar la tarifa de la tasa vigente, en vista de que no ha dado el resultado que se pretendía y con objeto de conciliar los intereses de productores y consumidores.

Asalto a una panera.

Comunica el gobernador de la Coruña que en el pueblo de Oleiros ha sido asaltada una panera propiedad de la Condesa de Pardo Bazán, llevándose los asaltantes gran cantidad de trigo.

Gestiones del Gobernador de Soria.

Esta mañana ha conferenciado el gobernador de Soria, que desde hace unos días hállase en esta Corte, con el Comisario general de Abastecimientos y el Presidente del Consejo, tratando de la cuestión de subsistencias y de otros asuntos que interesan a esa provincia.

El Sr. García Plaza regresará esta tarde a Soria y muéstrase muy satisfecho por la acogida que han merecido sus indicaciones.

Buques torpedeados.

Ha circulado hoy en Valencia el rumor de que ha sido torpedeado el buque «Antonio García».

El armador de este barco no tiene noticias concretas y supone que el vapor ha podido refugiarse en algún puerto para librarse de los efectos del temporal.

Revolucionarios detenidos

Se ha confirmado oficialmente la detención de Marcelino Domingo y de significados elementos anarquistas y sindicalistas.

También ha sido detenido el Director del periódico *Tierra y Libertad*, en cuyo domicilio la policía encontró muchas armas y abundantes municiones.

ANUNCIOS

MOLINERO.—Se necesita, con nociones de electricidad, que se pueda encargar de una pareja de piedras y una pequeña central eléctrica.
Se tomará a sueldo o se le arrendará la parte de molinería.
Para tratar con D. Angel Urial, en Almenar. 1-9 p.

ANUNCIO.—La vacante de Veterinario de Fuentepinilla y sus anejos, que se anunció en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 7, y en el EL AVISADOR NUMANTINO del día 11 de este mes ambos inclusive, queda sin efecto por que el Veterinario que la desempeñaba, sigue desempeñándola con los mismos honores y derechos.
El Veterinario, W. Yusta. 1-1 p.

CONQUEZUELA

Se venden en este pueblo 300 cabezas de ganado lanar, primales, borregos y ovejas, libres de enfermedad contagiosa según reconocimiento efectuado en los días 23 y 24 del actual por el Sr. Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de este distrito.
Para tratar precios y condiciones, dirigirse al Sr. Alcalde de este pueblo, quien los facilitará.
Conquezuela 25 de Enero de 1918.—El Alcalde, Juan Vicente Navalpotro. 1 3-d.

ATENCIÓN

A primeros del mes de Febrero se instalará una nueva casa de viajeros, en la calle de Numancia, n.º 17, por el ex-cocinero del Hotel Comercio, Paulino Redondo.
Con buenos servicios y amplias habitaciones. 1-4 p.

SE VENDEN, una limpia, un cernido, una trasmisión, un separador de semillas y varios objetos de molinería.
Dirigirse a Agustín Visperinas, en Berlanga de Duero. 1 4 p.

✝

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

SATURNINA GONZALO ROMERA

Que entregó su alma a Dios en Soria el día 28 de Enero de 1915.

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Romualdo y D.ª Francisca, hermana D.ª Francisca, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 28 del corriente en la Iglesia del Salvador a las once de la mañana y a las misas que se celebrarán de ocho a once en la citada Iglesia, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos. Soria 26 de Enero de 1918.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Osma, Sigüenza y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos.

Los debilitados rayos de la lámpara que ardía delante de la imagen de la Virgen de los Dolores, a los pies de su cama reflejaban sobre su cabeza, dando un tinte fantástico a aquella escena de muerte.

El momento era solemne: un alma iba a partir de este mundo, depositando antes sus secretos, descorriendo el velo que los ocultaba ante el ministro del Señor.

Y parecía oirse un murmullo sordo y tenaz; como el zumbido de un cínefe.

¡Era la muerte, que agitaba sus alas sin color, que se posaba sobre la cabecera del lecho! ¡Era también el espíritu invisible de Dios, que venía a escuchar la confesión de aquella mujer!

Angela asió con su descarnada mano la del sacerdote.

—Padre mío—dijo—temí que Dios no me concediera la dicha de ver a usted a mi lado en mis últimos momentos. La muerte camina muy de prisa, y quisiera vivir lo suficiente para que no me oyese usted. ¡Ah! Perdóneme que le haya molestado a estas horas.

—Habla, hija mía, ya te escucho; mi deber no puede transigir nunca con mi comodidad, y únicamente cumpliendo con él es como está tranquila mi conciencia.

Después de un momento de pausa Angela continuó:

—Padre, he llamado a usted para que oiga mi confesión; harto conoce usted todos mis secretos, todas las culpas, invo-

luntarias siempre de mi vida. Unicamente quiero hacerle depositario de mi último deseo, pues es usted la persona que mejor puede comprenderle y cuidar de que se realice. Padre, sobre mi frente hay un borrón indeleble, cuya memoria quedará en el mundo, haciendo tal vez que no haya una mano amiga que coloque sobre la piedra de mi sepultura ni una rama de ciprés. Sobre mi conciencia existe un remordimiento tenaz, que toma en este instante las colosales proporciones del crimen, y que interpuesto entre Dios y yo, hará sin duda que no descanse sobre mi frente su mirada misericordiosa. La muerte de mi hermano...

—Angela—interrumpió el sacerdote—esa muerte fué de todo punto ajena a tu voluntad. Tú no pudiste impedir lo que Dios había decretado en sus inexcrutables designios; y la idea que te agita sobre aquel suceso ofende a la Majestad Divina. Harto han llorado tus ojos; hartos padecimientos has apurado para que, aun cuando efectivamente fuese criminal, hubieran borrado tus lágrimas en el libro de Dios las huellas del pecado.

—¿Cree usted, padre mío, que no soy responsable de aquel acontecimiento fatal?—preguntó Angela con visible ansiedad.

—De ningún modo—contestó el sacerdote.—Dios te habla por mi boca.

Las palabras del anciano tranquilizaro

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

EN SORIA EL 28 DE CADA MES

Hotel del Comercio

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria *Funda en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.*

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores. D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugüerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo:

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12,

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con trescientas un mil 100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del cuatro por ciento interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Sosa de Chile*, Almirante, 19, MADRID.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Ferrería.

Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Basilio, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Iodra.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	*Pesetas.*	5.000.000
	Desembolsado	»	1.500.000
RESERVA	Estatuaria	»	1.000.000
	De riesgos en curso	»	2.268.227'15
Primas recaudadas en el año 1916		»	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916		»	24.055.903'23

Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCIA, Plaza Mayor, 6

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marcelíano Rojo, D. Julián Vi..., D. Isáac Griñán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. A... Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Ov...

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes o para la preparación de Sobrestantes .... Asistiendo a la Academia 30 ... Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SANTA ISABEL 4 DUP.º—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la nueva Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 18 ... 20 encuadernada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

Seguros sobre la vida ♦ Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: DOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado	»	300.000
Reservas	Estatutuaria	»	95.13[illegible]
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	»	499.49[illegible]
Primas recaudadas en 1913		»	1.950.5[illegible]
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914		»	4.560.44[illegible]

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Prima muy reducida*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 1.º

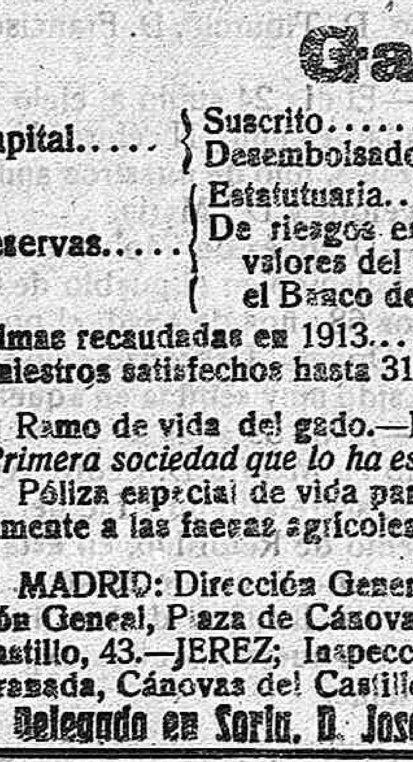

Unica preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartreuse.

Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eladio de Pablo, Mayor, 42.-Enrique Ramírez, Collado, 18.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490: Teléfono 3.736.

GREGORIO CUEVAS AGREDA

CIRUJANO *DENTISTA*

De la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología

70 CANALEJAS 70

— SORIA —

TELÉFONO NÚM. 74.

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Librería y Papelería de Moisés L. Egido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y Juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídico-administrativos, novelas, etc., etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria número 22, Valladolid.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE **Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantes, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y lastrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles, número 1.

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA, EN VERSO

POR

D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de *Hogar y Pueblo*; en Aranda de Duero, Imprenta de Cesáreo Esteban y en casa del autor, Fresnillo de las Dueñas, (Burgos).

Nuevo almacén de ultramarinos por mayor y menor

DE

Juan Díaz Gutiérrez

Canalejas, 73.—Soria

PRECIOS ECONÓMICOS

Sociedad Abono Orgánico Humus.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

El Humus o Mantillo no es un producto nuevo del cual se pueden hacer más o menos elogios, pues nace con la Agricultura y de él se han ocupado los hombres de ciencia de todos los tiempos.

Para precios y condiciones dirigirse al Representante en Soria

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos a 0'60 pesetas cajita.

a la pobre enferma; su pecho se desahogó en un suspiro, como si la hubiesen librado de un enorme peso, y sus ojos lanzaron una mirada de gratitud y confianza.

Después continuó, con acento cada vez más débil.

—Otra circunstancia, señor, hace que mi agonía sea más cruel; pero en usted confío, y sus palabras atenuarán la amargura de este trance: porque, en efecto, es muy triste, padre mío, tener un hijo, y que este hijo no esté a la cabecera de mi lecho para cerrar mis ojos y recitar con el sacerdote las últimas oraciones de la Iglesia. ¡Diego! ¡Pobre hijo mío! ¡Dios me perdone si apenas puedo resistir la última prueba!

Y aquella infeliz mujer lloraba amargamente, inundando con sus lágrimas las manos del padre Juan, que estaba visiblemente conmovido.

Angela prosiguió:

—Ese mancebo, a quien con mi excesiva condescendencia he perjudicado acaso. queda solo en el mundo; usted lo sabe. Su padre nunca se le ha mostrado bondadoso; con su conducta ha agriado su carácter. ¡Ah! No es que yo quiera inculpar a Gaspar, ni hacerle responsable de lo que suceda. El genio de este último es poco comunicativo. ¡Oh, Dios mío, Dios mío! No sé por qué esto es así... ¡Pero Dios lo quiere!

Los sollozos interrumpían su voz; el anciano sacerdote, con la cabeza inclinada,

CAPITULO X

Las últimas palabras de una madre.

El padre Juan, después de terminar la oración y de examinar a la enferma con la mirada del médico, movió tristemente la cabeza, como si desesperara de su estado.

Angela, apoyándose en el hombro del anciano sacerdote, se incorporó sobre la almohada, revelando en su visible agitación la fatiga que le había causado este pequeño esfuerzo.

Llegada casi al último grado de la demacración, sobre la espantosa palidez que cubría su semblante, destacábanse las líneas de sus amoratados labios, como un lirio arrojado sobre la nieve.

Sus ojos despedían un fulgor misterioso que se filtraba por las sedosas pestañas, cual si la vida que abandonaba poco a poco a aquel cuerpo se hubiera reconcentrado en ellos, y las trenzas de su negro cabello, dividido en mitad de la frente, caían sobre sus hombros, cubiertos con una chambra de algodón.

Tiritaba a menudo, aun cuando la calentura resecaba la piel de la infeliz.